

ENTIDAD 651

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es un Organismo Descentralizado creado por la Ley N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de transporte y distribución de gas.

Los objetivos de la regulación, establecidos por el mencionado texto legal y respecto de los cuales el ENARGAS cumple la misión de ejecutarlos y controlar su cumplimiento, son:

- Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores;
- Promover la competitividad de los mercados de oferta y demanda de gas natural, y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo;
- Propender a una mejor operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de gas natural;
- Regular las actividades del transporte y distribución de gas natural, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables;
- Incentivar la eficiencia en el transporte, almacenamiento, distribución y uso del gas natural;
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente;
- Propender a que el precio de suministro de gas natural a la industria sea equivalente a los que rigen internacionalmente en países con similar dotación de recursos y condiciones.

Para cumplir con esos objetivos, el ENARGAS cuenta con competencia para:

- Emitir las normas que atañen a los servicios de transporte y distribución de gas por redes,
- Fiscalizar la actividad de los prestadores en los aspectos técnicos y económicos, mediante la realización de auditorías e inspecciones,
- Resolver las controversias entre los sujetos de la ley.

En cuanto a los objetivos perseguidos para el ejercicio 2018 cabe mencionar:

- Promover el uso generalizado de gas natural, propendiendo a que alcance a la mayor cantidad de usuarios y éstos sean abastecidos eficientemente a través de redes de distribución.
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por el correcto cumplimiento de la normativa por parte de las Licenciatarias de Distribución.
- Promover un espacio de comunicación abierta con la ciudadanía a través de la Comisión de Usuarios del ENARGAS con el fin de proteger y difundir los derechos de los usuarios del servicio de gas natural.
- Gestionar el Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, creado por Resolución ENARGAS N° I-3784 del 6 de mayo de 2016, modificatoria de su anterior ENARGAS N° I-2905/14.
- Controlar la correcta aplicación de los Cuadros Tarifarios vigentes.
- Intervenir en el proceso de control de la ejecución de las inversiones de Transportistas y Distribuidoras, previsto en las resoluciones referidas a la Revisión Tarifaria Integral.
- Continuar con los controles relacionados con el adecuado cumplimiento por parte de los sujetos regulados, de la normativa vigente.
- Verificar el cumplimiento, por parte de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de Gas, del Régimen de Compre Trabajo Argentino, instituido por la Ley N° 25.551.
- Intensificar los controles a las empresas que operan sistemas de distribución de gas por redes en carácter de Subdistribuidoras.

- Revisar y actualizar las Normas y Resoluciones vigentes en materia de Gas Natural Comprimido, y generar un marco regulatorio referido a la inscripción en el Registro de Matrículas Habilitantes de los Sujetos del Sistema de GNC (Productores de Equipos Completos, Centros de Revisión Periódica de Cilindros, Fabricantes e Importadores de equipos y partes, Talleres de Montaje, Responsables Técnicos y Organismos de Certificación) que otorgue herramientas de control para verificar el cumplimiento y la vigencia de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la matrícula habilitante.
- Continuar con la armonización de la reglamentación referida a la actividad del GNC y a los artefactos a gas natural, en el ámbito del MERCOSUR.
- Intensificar los controles respecto de la gestión de las Licenciatarias de Distribución en cuanto a su ejercicio de poder de policía primario, que les ha sido delegado, sobre las Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido.
- Revisar y actualizar las normas y reglamentaciones relacionadas con los artefactos y accesorios de artefactos a gas, promoviendo el uso eficiente del gas natural.
- Mantener los controles respecto del ejercicio de la Policía Técnica de Seguridad que las Licenciatarias de Transporte aplican sobre los sistemas de gasoductos de transporte no licenciados (by pass físicos, gasoductos de “extensión”, gasoductos de vinculación e importación, entre otros).
- Mantener los controles sobre los gasoductos de Concesiones de Transporte, conforme las incumbencias otorgadas por el Poder Ejecutivo Nacional al ENARGAS.
- Continuar con los trámites regulatorios para la puesta en vigencia de una nueva normativa técnica sobre Plantas “on shore” de Almacenamiento de Gas Natural Licuado.
- Participar en las acciones que, en carácter de Unidad de Gestión Técnico Operativa del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida, le hayan sido encomendadas a este Organismo por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería.
- Continuar con la verificación de los comportamientos del Sistema de Transporte (parques compresores incluidos) y las Redes de Distribución mediante la simulación computacional, evaluándose las capacidades nominales de transporte conforme los diversos escenarios de inyección y demanda, de activos existentes y de líneas nuevas.
- Ampliar la oferta cartográfica oficial, conforme la Ley N° 22.963 y complementarias; y continuar con el desarrollo del Sistema de Información Geográfica del ENARGAS (SIG ENARGAS), coordinando la promoción y distribución de la información de todos los datos georreferenciados vinculados a la industria del Gas en la República Argentina.
- Continuar con los avances en el Plan de Mejora Continua establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Efectuar campañas de comunicación orientadas a difundir el uso eficiente del gas natural como recurso no renovable, dar a conocer aspectos técnicos sobre la utilización segura de los artefactos a gas, brindar información para la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono y concientizar acerca de la confiabilidad y eficiencia energética.
- Continuar con la participación en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (CEARE), y proseguir con un ambicioso plan de capacitación, con vistas a mantener una adecuada actualización profesional del personal del Organismo.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	816.163.163
4	1	Energía, Combustibles y Minería	816.163.163
		SUBTOTAL	816.163.163
		Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			819.163.163

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	819.163.163
12	1	Gastos en Personal	727.612.002
12	2	Bienes de Consumo	5.000.000
12	3	Servicios No Personales	63.120.000
12	4	Bienes de Uso	19.651.161
12	5	Transferencias	780.000
12	9	Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			819.163.163

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	799.512.002
2120	Gastos de Consumo	795.732.002
2121	Remuneraciones	727.612.002
2122	Bienes y Servicios	68.120.000
2170	Transferencias Corrientes	780.000
2172	Al Sector Público	780.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	3.000.000
2181	A la Administración Nacional	3.000.000
2200	Gastos de Capital	19.651.161
2210	Inversión Real Directa	19.651.161
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	16.256.000
2214	Activos Intangibles	3.395.161
TOTAL		819.163.163

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	857.531.181
12	1			Tasas	857.531.181
12	1	9		Otras	857.531.181
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	141.750.000
14	1			Venta de Bienes	141.750.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	141.750.000
TOTAL					999.281.181

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	816.163.163	340	0
99	Erogaciones Figurativas	Ente Nacional Regulador del Gas	3.000.000	0	0
TOTAL			819.163.163	340	0

PROGRAMA 16
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Servicio Administrativo Financiero
651

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se enmarca las acciones referentes al control de las privatizaciones de los servicios públicos de gas y a la regulación de su transporte y distribución, de modo tal de garantizar a los usuarios una adecuada prestación del servicio de gas por parte de las empresas licenciatarias.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis Regulatorio	Caso	65
Atención de Usuarios	Persona Atendida	81.553
Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	509
Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	777
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	338
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	198
INDICADORES :		
Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	4,70
Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	98,10

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	816.163.163
0	0	4	12							Recursos Propios	816.163.163
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	727.612.002
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	481.848.941
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	250.713.645
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	250.713.645
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	250.713.645
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	96.715.225
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	96.715.225
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	96.715.225
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	28.952.400
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	28.952.400
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	28.952.400
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	102.505.779
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	102.505.779
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	102.505.779
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	2.961.892
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.961.892
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.961.892
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	154.557.638
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	6.616.009
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	6.616.009
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	6.616.009
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	147.941.629
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	147.941.629
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	147.941.629
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	91.205.423
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	48.153.594
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	48.153.594
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	48.153.594
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	19.365.118
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	19.365.118
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	19.365.118
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	5.621.162
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	5.621.162
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	5.621.162
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	18.065.549
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	18.065.549
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	18.065.549
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	5.000.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	63.120.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	6.204.700
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	6.204.700
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.204.700
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	9.325.350
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	9.325.350
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	9.325.350
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.218.400
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	17.218.400
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	17.218.400
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.513.800
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	5.513.800
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.513.800
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	11.411.700
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	11.411.700
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	11.411.700
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.210.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.210.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.210.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.396.500
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.396.500
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.396.500
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	8.839.550
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	8.839.550
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	8.839.550
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	19.651.161
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	15.256.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	15.256.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	15.256.000
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.000
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	3.395.161
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	3.395.161
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	3.395.161
0	0	4	12	5						Transferencias	780.000
0	0	4	12	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	780.000
0	0	4	12	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	780.000
0	0	4	12	5	6	1		21		Gastos Corrientes	780.000
0	0	4	12	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	780.000
TOTAL											816.163.163

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Regulación del Transporte y Distribución de Gas	780.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	780.000
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	780.000
0	0	1	4	1	12						Recursos Propios	780.000
0	0	1	4	1	12	5					Transferencias	780.000
0	0	1	4	1	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	780.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	780.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	780.000
0	0	1	4	1	12	5	6	1	806	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	780.000
TOTAL											780.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	816.163.163	340	0
TOTAL:			816.163.163	340	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Ente Nacional Regulador del Gas	1	0
Vicepresidente del Ente Nacional Regulador del Gas	1	0
Vocal del Ente Nacional Regulador del Gas	3	0
Subtotal Escalafón	5	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor interno del Ente Nacional del Gas	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Gerente	13	0
Jefe Departamento	2	0
Jefe Area	6	0
Delegado Regional	9	0
Personal Superior A	1	0
Personal Superior B	2	0
Personal Avanzado A	6	0
Personal Avanzado B	10	0
Especializado A	3	0
Especializado B	3	0
Especializado C	5	0
Administrativo A	6	0
Administrativo B	4	0
Administrativo C	3	0
Administrativo D	3	0
Auxiliar A	7	0
Auxiliar B	4	0
Jefe Area - Nivel 2	8	0
Jefe Area - Nivel 3	13	0
Jefe Area - Nivel 4	22	0
Delegado Regional - Nivel 2	5	0
Delegado Regional - Nivel 3	2	0
Personal Superior A - Nivel 2	1	0
Personal Superior A - Nivel 3	6	0
Personal Superior A - Nivel 4	1	0
Personal Superior B - Nivel 2	3	0
Personal Superior B - Nivel 3	5	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Personal Superior B - Nivel 4	14	0
Personal Avanzado A - Nivel 2	12	0
Personal Avanzado A - Nivel 3	9	0
Personal Avanzado A - Nivel 4	3	0
Personal Avanzado B - Nivel 2	6	0
Personal Avanzado B - Nivel 3	3	0
Personal Avanzado B - Nivel 4	7	0
Especializado A - Nivel 2	3	0
Especializado A - Nivel 3	3	0
Especializado A - Nivel 4	8	0
Especializado B - Nivel 2	10	0
Especializado B - Nivel 3	3	0
Especializado B - Nivel 4	3	0
Especializado C, Nivel 2	9	0
Especializado C, Nivel 3	4	0
Especializado C, Nivel 4	4	0
Administrativo A, Nivel 2	4	0
Administrativo A, Nivel 3	3	0
Administrativo A, Nivel 4	1	0
Administrativo B, Nivel 2	7	0
Administrativo B, Nivel 3	4	0
Administrativo B, Nivel 4	12	0
Administrativo C, Nivel 2	3	0
Administrativo C, Nivel 3	4	0
Administrativo C, Nivel 4	21	0
Administrativo D, Nivel 2	3	0
Administrativo D, Nivel 3	3	0
Administrativo D, Nivel 4	1	0
Auxiliar A - Nivel 2	4	0
Auxiliar A - Nivel 3	5	0
Auxiliar A - Nivel 4	1	0
Auxiliar B - Nivel 2	2	0
Auxiliar B - Nivel 3	1	0
Auxiliar B - Nivel 4	1	0
Subtotal Escalafón	334	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	340	0

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
651

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	180.118.018
0	9	12							Recursos Propios	180.118.018
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	180.118.018
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	180.118.018
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	180.118.018
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	180.118.018
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	180.118.018
TOTAL										180.118.018

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Servicio Administrativo Financiero
651

Incluye erogaciones figurativas a favor del Tesoro Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								OTROS	3.000.000
0	0	9	12							Recursos Propios	3.000.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	3.000.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	3.000.000
TOTAL											3.000.000